

CONSTANCIA DE DESCONOCIMIENTO DE DIRECCIÓN PARC-066

El suscrito Gestor T1 Grado T 12 Punto de Atención Regional Cali, para todos los efectos legales, hace constar que dentro del expediente minero No. 062, se desconoce la información de residencia actualizada. Que según guía de entrega N° 108649620, de la empresa de correos Cadena la dirección es desconocida/no reside, del Representante legal Trituradora Sarotoga Ltda., el cual hace parte del trámite de notificación de la RESOLUCIÓN VSC No. 1283 del 30 de Noviembre de 2018 "**POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVE UNA EXTINCIÓN DE DERECHOS DE REGISTRO MINERO DE CANTERA No. 062**", y con el ánimo de no vulnerar el debido proceso y el principio de publicidad del que deben gozar todos los actos administrativos, el trámite de notificación personal y por aviso serán publicados en la página electrónica y en un lugar de acceso al público del PARCALI, durante cinco (05) días hábiles desde el 05 de Julio del 2019 hasta el 11 de Julio del 2019, conforme lo regula el inciso segundo del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Dada en Cali, a los cuatro (04) días del mes de Julio de 2019.



GASTÓN IVÁN OSPINA MARÍN

Gestor T1 Grado T 12 Punto de Atención Regional Cali

Elaboró: Claudia Yamile Salas Diaz-Abogada Par-Cali
Revisó: Carolina Martan-Abogada Par-Cali
Expediente: 062

